

EQUIPO DIRECTIVO:

DIRECTORA: Natalia Ceña Tutor.

SECRETARIO: Miguel Tejero Pascual.

JEFES DE ESTUDIOS: Mercedes Martínez Calle.

JEFE DE ESTUDIOS ADJUNTO DE RELACIÓN CON LAS EMPRESAS Y CONVIVENCIA: M^a Dolores Garbayo Carrillo de Albornoz.

JEFE DE ESTUDIOS ADJUNTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN: Carlos Salvador Romero.

JEFE DE ESTUDIOS VESPERTINO: Sergio Gómez Álvarez.

JEFES DE DEPARTAMENTO:

ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA: María Ayuso Llorente.

ENERGÍA Y AGUA: M^a del Carmen Cuenca Antón.

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL: M^a Concepción Gómez Modamio.

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO: Jesús Pascual Pérez./ Frío y Calor: Alfonso Fernández Hernández.

MADERA Y MUEBLE: Oscar Sánchez Antón.

ORIENTACIÓN: Ana Rubio García. **INGLÉS:** Irene Mediavilla

SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE: Verónica Calvo.

TTE Y MTO DE VEHÍCULOS: Roberto Sanz Gómez.

HORARIO DEL CENTRO:

El horario del centro es de **08:00 a 21:40**.

Los periodos lectivos se distribuyen de esta manera:

G. BÁSICO, MEDIO Y SUPERIOR. Horario matutino		G. MEDIO y C.ESPECIALIZACIÓN Horario vespertino	
Horas	Actividad	Horas	Actividad
08:15-09:05	P. lectivo	15:30-16:20	P. lectivo
09:05-09:55	P. lectivo	16:20-17:10	P. lectivo
09:55-10:15	Recreo	17:10-18:00	P. lectivo
10:15-11:05	P. lectivo	18:00-18:30	Recreo
11:05-11:55	P. lectivo	18:30-19:20	P. lectivo
11:55-12:20	Recreo	19:20-20:10	P. lectivo
12:20-13:10	P. lectivo	20:10-21:00	P. lectivo
13:10-14:00	P. lectivo		

Horario de administración: De lunes a viernes de 9:00 a 14.00 horas.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:

ORIENTADOR: Ana Rubio García.

ORGANOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA

- **Claustro:** Se realizará mínimo uno por trimestre, serán convocados todos los profesores por la secretaria del Centro.
- **Comisión de Coordinación (CCG):** se realizarán todos los miércoles a las 12:15h. y serán convocados los Jefes de Departamento.
- **Comisión Económica:** Se convoca una vez al mes y tendrá lugar al principio de la CCG.
- **Reunión de tutores de CF Grado Básico:** Los tutores de FP básica, el jefe de estudios y el responsable de convivencia se reunirán un día a la semana en el 2º recreo.
- **Reunión responsables Empresas:** Se convoca una vez al mes y en función de las necesidades.
- **Reunión de Departamento:** Se realizarán presencialmente en el horario que establezca cada departamento.
- **Consejo Social:** Directora, dos representante de la Consejería de Educación y uno de la de Economía y Empleo, el jefe de estudios, dos representantes del profesorado, uno designado por el director y otro por el claustro de profesores, un representante de los alumnos, dos miembros de las organizaciones empresariales y otros dos de las organizaciones sindicales más representativas y con presencia en el Consejo Regional de Formación Profesional, designadas por las citadas Organizaciones.
- **Tutores:** son los responsables de la atención y comunicación con las familias, que será:
 - Hora de Tutoría. Entrevistas del tutor/a con familias de forma individual y con cita previa.
 - Reuniones generales con familias.
- **Equipo Docente:** Está formado por los profesores que imparten clase a un mismo grupo de alumnos. Se reúne en las Sesiones de Evaluación al comienzo de curso para la Evaluación Inicial,) y para Sesiones de evaluación, (al final de cada trimestre) o cuando convoque el tutor/a.
- **Coordinadores:** en el centro existen responsables de las siguientes áreas: TIC, Calidad, Actividades Extraescolares, Convivencia, IES-2000, Erasmus, Redes Sociales...

NORMAS DE CONVIVENCIA BÁSICA:

- La entrada y salida del centro se realizará siempre por la entrada principal peatonal de forma individual.
- Se respetarán puntualmente las entradas y salidas. Los periodos lectivos son de 50 minutos.
- Los alumnos podrán salir del centro durante los recreos, la salida y entrada al centro se harán los sitios indicados anteriormente
- Durante los periodos lectivos no se permitirá que los alumnos estén fuera de las aulas, talleres, laboratorios u otras dependencias que no correspondan a las marcadas en los horarios respectivos.
- Tal como señala la legislación vigente para centros educativos no está permitido fumar, añadiendo a esta circunstancia el cigarro electrónico, dentro de las instalaciones del centro.
- El centro tiene elaboradas las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento que quedan reflejadas en el RRI.
- No se permite el uso del teléfono móvil ni de otros dispositivos dentro del centro educativo. A no ser que lo requiera el profesor para actividades de aula.
- Se ruega el máximo respeto a las instalaciones, maquinaria, laboratorios, servicios y zonas comunes y otros, prestando especial atención al estado de limpieza del centro y mobiliario.
- La asistencia al taller sin los EPIS y el material requerido específicamente por el profesor correspondiente. Los alumnos sin los EPIs y sin el material requerido no podrán permanecer en el taller, considerando tal conducta motivo de amonestación.
- Los alumnos podrán solicitar la **convalidación** de sus estudios en los primeros días del curso.

JUSTIFICACIÓN DE FALTAS DE ALUMNOS

- La asistencia es obligatoria. Las faltas serán anotadas por el profesor correspondiente y comunicadas al tutor. La imposibilidad de aplicar la evaluación continua por faltas acumuladas, se determinará según programación, quedando reflejada la manera en que se evaluarán los RAs en estos casos.
- La justificación de faltas se realizará mediante un justificante oficial (deber público, asistencia médica, etc.). Los justificantes se mostrarán al profesorado afectado y se entregarán a los tutores en el plazo máximo de 3 días después de la reincorporación al centro educativo.
- Una vez comunicada la pérdida de la evaluación continua no se admitirán justificantes por parte del alumnado, salvo que no hayan transcurrido más de 3 días desde que se produjo la falta de asistencia.

COMUNICACIÓN ALUMNADO

- Cada alumno dispondrá de sus datos para acceder al **correo electrónico corporativo**, @educa.jcyl.es, así como a todas las herramientas que proporciona la Junta de Castilla y León.
- Esta cuenta de correo electrónico será utilizada en las relaciones de carácter profesional y académico de la Consejería de Educación con los centros, el personal y el alumnado.
- Mediante la dirección de correo electrónico del centro **42007213@educa.jcyl.es** se podrán realizar los trámites administrativos como convalidaciones, anulación de convocatoria. El **tutor** proporcionará a sus alumnos las claves de acceso al portal de la Junta de Castilla y León.

TEMAS INTERNOS

- Formación:** cada dos cursos se diseña un plan de formación, se informará de todas las actividades organizadas.
- Prevención de Riesgos Laborales:** curso obligatorio para todo el nuevo profesorado del CIFP Pico Frentes. Es un curso de 2 horas que organiza el centro con la mutua de PRL y se realizará el primer trimestre del curso.
- Licencias y permisos:** reglamento oficial; consultar con Jefatura de estudios. Documentos necesarios compartidos por Calidad.

- Las **faltas** previsibles se comunican a Jefatura de estudios y se deja trabajo para los alumnos. Documentos necesarios compartidos por Calidad.
- Calidad:** Todos los documentos de uso de cada profesor tutor o jefe departamento serán enviadas a principio de curso.
- Erasmus:** El Centro dispone de becas erasmus para profesores, consultar con la profesora de FOL, Lola Garbayo.
- Actividades **extraescolares:** se comunican en el tablón de anuncios colocado en el pasillo de los Departamentos.

BOLSA DE EMPLEO:

Gestión de ofertas de empleo en la provincia de Soria mediante su difusión en la Web del centro

PERIODOS VACACIONALES:

- Navidad:** del 23 de diciembre de 2026 al 10 de enero de 2027.
- Semana Santa:** del 20 al 30 de marzo de 2027.

DÍAS FESTIVOS

- San Saturio:** 2 y 5 de octubre de 2026.
- 12 de octubre, 30 de octubre, 7 y 8 de diciembre de 2026, 23 de abril, 1 de mayo de 2027.
- Carnaval:** 4 y 5 de febrero de 2027.

ESTAMOS EN LAS REDES SOCIALES



CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PICO FRENTES



GUÍA DEL PROFESOR



C/Gervasio Manrique de Lara nº 2, 42004 Soria

TLF: 975 23 94 43

Correo-e: 42007213@educa.jcyl.es

<http://cifppicofrentes.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

